

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 332

Año II--1920

CAMARA AGRICOLA PROVINCIAL

HOJA DE DIVULGACION AGRARIA

por DON JOSÉ RAMÍREZ RAMOS

En atención al gran espacio que ocupan las listas de los exámenes de la Academia y la publicidad propia de estos días, nos vemos precisados a dar más que una página, en vez de la Hoja Agraria acostumbrada. Desde el próximo mes reanudaremos su publicación completa.

XVIII

ESTACIONES AGRONÓMICAS

(Continuación)

Las estaciones agronómicas pueden ser generales o especiales.

Las generales tienen por objeto la investigación de los problemas científicos que se relacionan con la producción agrícola vegetal y animal, contribuyendo por una parte al progreso de la ciencia y por otra a propagar los conocimientos adquiridos en la práctica.

Las especiales tienen el mismo fin limitado a un problema concreto, ya relativo a la producción vegetal, ya a la animal o a alguna de las industrias derivadas de ellas.

No solamente debe haber estaciones agronómicas generales en las catorce regiones agrícolas, sino algunas más para la gran variedad de climas que tenemos; sin perjuicio de crear también estaciones especiales en las comarcas en algún cultivo determinado constituyendo una gran riqueza, como los de la vid, el olivo, etcétera.

De su utilidad es buena prueba el número que hay en el extranjero. Deben establecerse formando parte de las escuelas regionales de agricultura no solamente para que resulten más agronómicas, sino para que sean un auxilio de su enseñanza.

Constituyen la parte esencial de las estaciones agronómicas: el laboratorio químico y fisiológico, con gabinete meteorológico; el campo de experimentación; el observatorio meteorológico; museos de máquinas y de productos agrícolas; graneros, establos, cuadras de experimentación, etcétera.

Si los laboratorios no se podrían evitar los fraudes que comete el comercio no se podría averiguar la pobreza de los abonos, la de las semillas, su poder germinativo, etcétera. El análisis cualitativo y cuantitativo es el que nos da a conocer la composición del terreno, la de los abonos, etcétera. En las estaciones agronómicas el laboratorio tiene más importancia que en las granjas escuelas.

No menos esencial que el Laboratorio es el Campo de experimentación en las estaciones agronómicas.

En los Campos de experimentación se estudia la influencia que en el cultivo y la ganadería ejercen los diversos factores que intervienen en su producción y las distintas formas en que pueden ser empleados, a fin de averiguar el modo más y mejor producción con los gastos.

Esto no exige más terreno que el propio para las averiguaciones que hay que hacer, siendo las principales: 1.ª Las influencias atmosféricas y demás agentes de la vegetación. 2.ª Experimentos

de semillas nuevas en la región. 3.ª Ensayo de dos sistemas y métodos de cultivo a fin de averiguar cual dará mejor resultado en la comarca. 4.ª Ensayo de los nuevos instrumentos y máquinas agrícolas para averiguar su bondad y utilidad. 5.ª Experimentos con los distintos abonos para comparar sus efectos deducir las ventajas de unos sobre otros. 6.ª Ensayo de los distintos métodos de reproducción y mejora de la ganadería y demás animales domésticos para adoptar los más convenientes en la región.

Antes de introducir en las explotaciones agrícolas una nueva variedad vegetal; antes de decidirse a seguir un nuevo método de cultivo; antes de emplear un abono desconocido; antes de introducir nuevas razas de ganado, o nuevos métodos de alimentación etcétera, deben hacerse, en pequeño, repetidos ensayos comparativos; y únicamente cuando, por la repetición de esos ensayos, se haya adquirido el conocimiento de las ventajas que produce la reforma ensayada, es cuando se debe adoptar y llevarla a los campos de demostración (Louis Grandea).

Cada experimento debe repetirse varios años (de 10 a 15), entre otras razones, por que las variaciones atmosféricas (temperatura, humedad etc.) impiden formar juicio exacto en los primeros años. Únicamente con experimentos repetidos bastantes años se pueden garantizar los buenos resultados del agente o factor que se ha ensayado. descontando lo que ha sido debido a las influencias accidentales (variaciones atmosféricas); Además hay experimentos, como los de abonos, que no aprovechan las plantas el primer año más que una parte de los elementos fertilizantes que contienen.

Condición indispensable de esos experimentos es que no varíe más de un factor, el que se trata de ensayar, de averiguar sus efectos. Por ejemplo, si se quiere averiguar la acción o eficacia de un abono, este será el único factor que variará en la parcela donde se hace el experimento; los demás factores (máquinas, labores, semillas, etc.) se emplearán lo mismo que en la parcela testigo.

Las averiguaciones o experimentos deben hacerse en establecimientos del

Estado; la generalidad de los agricultores no pueden hacerlos: unas veces por depender el resultado del grado de instrucción del experimentador y muchos labradores carecen de los conocimientos necesarios; y otras veces, la generalidad, porque no se obtienen resultados económicos.

Los Campos de experimentación (de estudios y averiguaciones los ha llamado Grandea), complementados con los de demostración, contribuyen mucho al progreso agrícola; por eso el Estado debe atenderlos con gran interés.

La mayor dificultad para crear los Campos de experimentación y que sus resultados sirvan de regla o norma a todos los labradores, está en que no basta establecerlos en las catorce Granjas Regionales del Estado, porque, a veces, lo conveniente a la provincia en que se halla establecida la Granja, no lo suele ser para las otras provincias de la región y ni aún a las distintas comarcas de una misma provincia.

En España se necesitan mayor número de Campos de experimentación que en el extranjero y más que doble o triple del número de Granjas Escuelas Regionales por la gran variedad de climas y terrenos que tenemos.

Ejemplos: en una misma provincia, la de Madrid o la de Segovia, separadas por la sierra de Guadarrama, hay grandísimas diferencias de temperatura y humedad, según estén los pueblos próximos a la sierra o distantes de ella. Segovia y Valladolid pertenecen a la misma región agrícola y por consiguiente a la misma Granja Escuela Regional y mientras en Segovia caen al año más de 500 milímetros de lluvia, en Valladolid no pasan de 300. Y en la misma provincia de Segovia hay gran diferencia entre lo que llueve en la capital y pueblos de la sierra y lo que llueve en los pueblos distantes de la sierra. Y lo mismo sucede en otras muchas regiones y provincias. En León caen más de 400 milímetros de lluvia y en Palencia, de la misma región, apenas pasan de 200.

También varía mucho el terreno, tanto por su naturaleza física como por su composición química, no solamente entre las distintas provincias de una misma región agrícola, sino dentro de una misma provincia.

Por eso, para determinar el número

de campos de experimentación que se necesitan en España hace falta conocer el clima y condiciones del terreno de todas las comarcas, que se puede averiguar sin formar antes el mapa agronómico de nuestro territorio. Y para formar ese mapa hace falta el Catastro, no fiscal, sino agronómico, de todas las fincas rústicas.

La división en 14 Regiones agrícolas, hecha por el Estado y sus 14 Campos de Experimentación, no son suficientes para averiguar la forma, clases, etc. de explotaciones vegetal y animal que conviene establecer en cada Municipio. Hay comarcas en que nunca hiela; otras en las que solamente hiela en invierno; bastantes en que hiela en Abril; algunas en que hiela en Junio y a veces en Julio. Y respecto a la lluvia la escala varía desde 1.200 o más milímetros en Santiago, a 200 o pocos más en Palencia.

Con el Mapa Agronómico tendríamos clasificadas las tierras:

1.º Por su naturaleza física (en silíceas, calizas, arcillosas y humíferas).

2.º Por la profundidad del suelo: en suelos cuya profundidad no pasa de 25 centímetros; suelos de 25 a 40 centímetros de profundidad, y suelos de más de 40 centímetros. Hoy se da importancia capitalísima para el cultivo a la profundidad de la capa del suelo y algunos, entre ellos el competentísimo ingeniero agrónomo, don Guillermo Quintanilla consideran como axiomático que por muy rico que sea un terreno, si su capa superior es poco profunda no dará buenas cosechas.

3.º Por la altitud que tiene influencia capital en el sistema de cultivo que conviene seguir, según sean terrenos llanos o en pendiente, estén en vegas o en montaña; influyendo mucho en la mayor o menor profundidad del suelo y en la clase de máquinas que se pueden emplear etcétera.

4.º Por la cantidad de lluvia que cae al año; menos de 300 milímetros; de 300 a 400; de 400 a 500; de 500 a 600 y de más de 600. También conviene saber la cantidad que cae cada mes del año, pues en la generalidad de las comarcas, el defecto principal, no es, como algunos creen, la escasez de lluvia, sino lo mal repartida que está entre las distintas estaciones, por que suele llover mucho en invierno, poco en otoño, muy poco en primavera y nada en verano.

5.º Por la exposición al hielo: Hay comarcas en que nunca hiela; en otras solamente hiela en invierno; las hay en que suele helar en abril y en algunas hiela en mayo.

6.º Por los cultivos mas importantes de la región.

Reunidos los anteriores datos, se podrá saber con exactitud el número de campos de experimentación que hacen falta, que son tantos como comarcas haya un clima y terreno distinto; y después de unos años de experimentos, los ingenieros agrónomos, podrían dar modelos de cultivos y de alternativas de cosechas para cada comarca, llevando los resultados de sus experimentos o averiguaciones a los Campos de Demostración para enseñanza de los labradores.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

En breve se proveerá la comisaria de Subsistencias, pues el señor Rodríguez Viguri insiste en la dimisión.

—La agrupación socialista madrileña, se pronuncia por la tercera internacional por 198 votos contra 70, que obtuvo la segunda.

—Al consejo de ministros que se celebrará hoy, llevará el ministro de la Gobernación, definitivamente redactada, la Real orden, referente a la Mancomunidad.

EXTRANJERO

En el atentado cometido en el teatro Nacional, de La Habana, hubo cien heridos.

Dícese que este atentado se relaciona con el robo de 500.000 dollars en alhajas de que fué víctima Caruso en Nueva York, temiéndose que esté inspirado en un motivo de venganza o de envidia.

—Se tiene por sospechosa la procedencia de la noticia, acerca de la contrarrevolución en Moscov. El radiograma que la comunicaba es de origen japonés.

TIERRAS DE SEGOVIA Valverde del Majano

DE SAN ILDEFONSO

Ante un suceso extraño

¿Han visto ustedes al niño?... ¿Soñaba el carretero que dice que lo encontró?— Siguen las murmuraciones de plazuela.— ¡Chitón!— Nadie sabe nada, nadie ha oído nada.— No obstante se afirma que el niño desaparecido existe.— No tiene nada de extraño que el suceso haya ocurrido.— Entonces ¿por qué quejarse?

No ha sido una fantasía veraniega con música de Mendelshon. No lo hemos soñado, como creen muchos.

Comprendemos las desvenajas que existen—siendo una de ellas el estar expuestos a una rechifa general—cuando se inventa un suceso de esta índole y se despierta la curiosidad del público, ávida de conocer detalles interesantes. Ya es sabido pues que, para la gente aficionada a las novelas a lo Ponson du Terrail, el género de ocurrencias a que nos referimos es un bocado selecto, pues la proporciona el inmenso placer de la murmuración, echando a volar la fantasía, aunque sea por los cerros de Ubeda de la quimera.

Hemos practicado indagaciones guiados por nuestro fino olfato periodístico—démonos postin, ya que no tenemos abuela que ensalce nuestras bellas cualidades—Hemos andado de Ceca a la Meca, o lo que es lo mismo de solana en solana. Nos hemos convertido al lado de las comadres en un diestro juez de instrucción. Hemos extremado los interrogatorios, teniendo muy en cuenta las contradicciones, para perseguir el rayo de luz verídica que nos condujera de la mano por este oscuro e intrincado callejón sin salida y enmarañado laberinto en que nos introdujimos, sin pensarlo y nada, absolutamente nada, el vacío más grande, los chismes más disparatados, imposibles para recogerlos aquí, porque no vamos a servir a los lectores una novela completa y exponernos, lo que es aún peor, a que la justicia nos llame a volcar sobre la mesa en que la administra el pesado fardo de cuantas narraciones han llegado a nuestros oídos, y nos imponga, sin comerlo ni beberlo, solo por ser portavoces de la voz pública, un correctivo, con el calificativo de visionarios o embusteros.

Hemos perdido pues lastimosamente el tiempo, ya que no hemos encontrado al niño, tan trágicamente desaparecido.

Nos dijeron en el Juzgado, a donde nos trasladamos, relamiéndonos de gusto, creyendo que allí nos proporcionarían datos suficientes y emocionantes para hacer una buena información, que no tenían noticia alguna de semejante suceso.

Luego ¿hemos estado soñando?... No, ¡por vida!, estábamos muy despiertos cuando nos aseguraron que el suceso no era una invención.

Pero ¿el carretero que apareció en forma de providencia? ¿Dónde está?

Vayan ustedes a saberlo, ¡hay tantos carreteros por esos caminos de Dios!...

En fin que nos hallamos a oscuras, completamente a oscuras. El juzgado no sabe; nada el carretero no parece; al niño se le ha tragado la tierra, completamente desnudo; las comadres continúan sin dar paz a la lengua, y nosotros seguimos, como desde el día en que tuvimos conocimiento de esta escalofriante ocurrencia inquiriendo detalles que no pasan de la categoría de murmullos de corrillos de plazuela.

Y no obstante hay quienes se empeñan en afirmar que el suceso es cierto, cuando desesperanzados, nos disponíamos a pensar en la posibilidad de que se haya sorprendido nuestra buena fé.

Muchas vecinas nos aseguran que la noticia es exacta, y nos alientan a que prosigamos nuestras pesquisas.

Nos dan pelos y señales del cargamento que llevaba el carro en donde su dueño transportó al niño hallado en medio de la carretera.

Todos cuantos nos informan están acordados en manifestarnos que el aludido carretero se encontró al niño a que nos referimos y cuyo paradero tanto nos desasosiega.

¿Se habrá puesto de acuerdo todo el vecindario de La Granja para engañarnos? La burla pasaría de raya para este pobre corresponsal que ha querido lucirse desplegando sus aptitudes periodísticas... Pero confiemos en que el tiempo dará la razón a los que juran y perjuran que el suceso de que hablamos no ha sido el sueño de una noche de verano, con música de Mendelshon... y a otra cosa...

Para contener el alza de los precios de los artículos de primera necesidad

Es objeto de unánimes elogios la conducta de nuestro digno alcalde, don José María Gutiérrez por los desvelos que se ha tomado para contener el alza en los artículos de primera necesidad.

Merced a sus gestiones, hemos tenido, hasta hace dos días, a treinta céntimos el kilogramo de patatas y, al fin, en vez de subir a 1,95 pesetas la hogaza de dos kilogramos, como pretendían los tahoneros, experimentó una baja de cinco céntimos.

Lástima grande que este Ayuntamiento no tenga bastante dinero, pues estamos seguros que pocas poblaciones habría en que la existencia fuera tan económica como la de este Real Sitio, si nuestro alcalde pudiera disponer de suficiente numerario.

De todos modos, como en él se ve un deseo grandísimo de administrar admirablemente los bienes comunales, no le regateamos nosotros los aplausos y deseamos que persista en la senda emprendida *ad majorem Dei gloriam* o de este vecindario.

Una sesión borrascosa

Y, por cierto, ahora que nos referimos al pavoroso problema de las subsistencias, tan difícil de solucionar, creemos conveniente comunicar a nuestros lectores que la última sesión celebrada por este Ayuntamiento fué en extremo movida; fué una sesión borrascosa, pues como dijimos en el número de ayer, el alcalde por carecer de aceite y pan a precios de tasa, quiso dimitir, haciéndole desistir de su actitud el público que llenaba el salón de actos, y las numerosas personas que en las puertas de la Casa Consistorial, aguardaban anhelantes el resultado de lo que allí se trataba.

Hubo gran revuelo entre este vecindario, se dieron vivas al alcalde y se exteriorizó la confianza que aquí tenemos de que su gestión dé provechosos frutos.

La colonia veraniega

Se asegura que la temporada veraniega no carecerá este año de atractivos.

Muchas familias de Madrid han alquilado ya habitaciones para pasar en La Granja los calurosos días estivales.

Todo anuncia que el veraneo de este año responda al sello de distinción, de aristocrática prestancia que entre nosotros adquiere.

Nos disponemos, por lo tanto, a pasar la canícula lo más divertidamente posible, que luego llegará el invierno, con sus rigores insufribles y entonces, ¡ay! el aburrimiento más espantoso reinará en este delicioso paraíso de los encantos veraniegos y de los frios invernales, insufribles de verdad.

Fiestas religiosas aplazadas

Por tener que asistir al acto de la entrega de una bandera, en Medina del Campo, a un regimiento de Artillería, no pudo tomar parte aquí, en las fiestas anunciadas, la banda de música de la Academia militar de Segovia.

Con tal motivo, el próximo domingo se celebrarán las fiestas religiosas anunciadas en honor de San Antonio, para que podamos contar con la música referida.

El sermón estará a cargo del reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, de la residencia de Carmelitas descalzos de Segovia.

Gomezse-rracín

En honor de San Antonio

Se verificaron en este pueblo, con la solemnidad de costumbre, las fiestas en honor de San Antonio.

Hubo misa mayor en la iglesia parroquial, a la que asistieron muchos fieles, y bailes de rueda, que se vieron muy animados, en la Plaza Mayor.

Zarzuela del Monte

El servicio de Correos

No podía creer nunca que se lanzaran como lo hace el autor de lo que él supone contestación a un suelto que publicó LA TIERRA DE SEGOVIA y que con fecha 8 de junio, lo insertó este periódico, el 10 del corriente. En dicho artículo se hacen afirmaciones que si no fuesen rebatidas por mí, una por una, quedaría yo en mal lugar.

Se me supone dueño de un automóvil de transportes, y por desgracia no es así, pues no dispongo ni de una carretilla que creo es el medio de transporte más humilde.

Yo no puedo confidir nunca el servicio de correos con el de viajeros señor Fermín; lo que yo le he dicho y repito es que esa empresa que por lo visto, usted representa, ha cumplido deficientemente dicho servicio. El día 30 de mayo de 1920 pasó por este pueblo el coche correo que llega de Avila, a las once menos cuarto de la mañana, encontrándose con el que viene de Segovia a unos dos kilómetros de este pueblo y causando los siguientes perjuicios:

1.º Los que de Zarzuela tuvieron cartas urgentes que contestar, no pudieron darlas salida hasta el día siguiente o tendrían que llevarlas a la estación de Otero y lo mismo ocurriría en Ituro y Villacastin.

2.º Como debió pasar tres horas tarde no había aun llegado el peatón de Marugán; por lo tanto, la correspondencia que trajo de entrega de Monterrubio, Lastras del Pozo, Marugán y la infinidad de caseríos próximos a esos pueblos, tuvo que hacerse al otro día. A ellos que les importa, si la empresa cumple con regularidad y exactitud, cifrándose en un todo al pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta. ¿Lo entiende el articulista?

La correspondencia le repito y puedo demostrarle, con testigos presenciales ha venido algunos días mojada, por traerse en un saco fuera del coche, en el pescante, pues dentro iban viajeros. La taquilla que menciona es de reciente construcción y se destina para el transporte de caza y tabaco.

Del estado de los coches no se puede decir más que son deplorables, con los barrotes rotos, sujetos con alambres, el pelote de los asientos saliéndose por todos sitios, con enormes rendijas en el piso, cubiertas en el invierno con paja, las lonas rotas, y, respecto al ganado, ya sabe el articulista que de los dos troncos, uno, si aquí hubiese sociedad protectora de animales, no se lo consentirían, el mismito que pasó ayer y en el que iba el señor Fermín que por cierto si tengo máquina fotográfica los retrato,

para que no se me desmienta. ¿Lo entiende el articulista?

De servicio de viajeros no digo nada, pues ya sabe el público que para montar, en lo que la empresa llama coches, es necesario solicitarlo, agradecer un necesario favor, pagar el importe del billete, que no es barato, y si es invierno exponerse a una pulmonía.

Le doy las gracias al señor Fermín por el empleo que me iba a dar si fuera director de Comunicaciones pero... le queda un rato largo como decimos por acá. Procure mejorar el ganado y coches, realizar el servicio con mas regularidad que hasta ahora y será el único medio de que no haya tantas quejas.

CORRESPONSAL

MADRID

El decreto sobre alquileres

Aparecerá en la *Gaceta* el próximo jueves. Se inspira en un criterio de equidad.

Conclusiones de los agricultores

La Asociación de agricultores ha hecho públicas estas conclusiones:

Que no puede tener competencia la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones para fijar nuevos derechos en el Arancel sin preceder una amplísima información nacional.

Que en la Comisión permanente no está representada la agricultura española en relación a la proporcionalidad que la corresponde como productora y como consumidora.

Protestar de que otras producciones tengan un trato de favor y que se pretenda privilegiarlas nuevamente con derechos arancelarios.

Que si persiste la Comisión permanente en fijar nuevos derechos al arancel español, sin el conocimiento de la nación, la representación «única» que en la citada Comisión permanente tiene toda la agricultura nacional se retirará de la misma, e inmediatamente la Asociación de Agricultores de España organizará actos públicos para dar a conocer a la opinión nacional el peligro enorme que entraña esa medida.

La gratificación de adultos

Es de esperar que el pago de las gratificaciones por adultos, a los maestros se lleve a cabo dentro de unos días.

Los Gobiernos civiles y los presidentes de Audiencias

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los presidentes de las Audiencias una Real orden circular—inserta en la *Gaceta* de ayer—, en la que se dispone que cuando los presidentes de las Audiencias sean requeridos para hacerse cargo interinamente de los Gobiernos civiles, lo verifiquen desde luego dando cuenta inmediata a dicho Ministerio de haberlo realizado, y que sólo en el caso de que por razones especiales o circunstancias concurrentes entiendan exista dificultad para ello por originarse perjuicio notorio al servicio judicial, eleven como hasta el presente consulta telegráfica, expresando los motivos de la misma para la debida resolución.

ABANICOS DE ORIENTE Y DE PERSIA, CREACION PARA ESTE VERANO, EN

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIO

Plaza Mayor, 44 y 45

“La Tierra de Segovia”

10 céntimos número

CASTILLA Y LEON

De toda España

Solar patrio

Burgos

Caída de un aeroplano

A dos kilómetros de Villarcayo ha caído un aeroplano. El aparato resultó destrozado y levemente contusos sus dos ocupantes.

Eran los aviadores franceses Luis Thomas Bisson y Miguel Lecaille Cardier, que se hallaban desorientados en su viaje de Biarritz a Vitoria.

Cuentan que, a causa de terminárseles la gasolina, se les incendió el motor, descendiendo con toda normalidad sobre unas fincas sembradas de trigo y centeno, pero al rodar el aparato sobre las mieses, las cañas de los cereales se enredaron en las ruedas, impidiendo su funcionamiento, siendo esto causa de que uno de los trozos de la hélice diera en tierra, haciendo dar una vuelta de campana al aeroplano, que quedó destrozado y sus tripulantes debajo de él, con lesiones leves en la cara.

Tanto las autoridades como los labradores de Villarcayo les prestaron cuidadosos solícitos.

León

Obrero muerto

Comunican de Matallana que, hallándose trabajando en una de las galerías de la mina de «Carmonda», de aquel término, el obrero Mariano Suárez, se desprendió un bloque de piedra, matándose.

El infortunado minero era natural de Villalbarter.

Sangriento suceso

En el pueblo de Valdaliso ha ocurrido un sangriento suceso.

Cuando el vecino de aquel pueblo Raimundo de la Mata, se hallaba durmiendo la siesta en el patio de su casa, su esposa, llamada Lucía González, le arrojó a la cara un puñado de pimentón, dándole después varios golpes con un martillo de los llamados de cantero.

Raimundo resultó con gravísimas heridas. En el asunto intervienen las autoridades.

Salamanca

Una conferencia de «Xenus»

En el Ateneo Universitario y ante numerosa concurrencia, ha dado una notable conferencia Eugenio D'Ors.

Empezó diciendo que a pesar de la substancialidad política de su disertación, el respeto que debe a la ilustre Universidad de Salamanca le obliga a tratar el tema en su aspecto filosófico.

Desarrolló la teoría de que la unidad en lo social, como en lo científico, se presenta como un bien. Así como en lo científico la unidad se presenta como la condición de la inteligibilidad, en lo social se presenta como la condición de la paz.

Abunda por estas tierras la roca, que no es símbolo de esterilidad, sino cantera de nuestra futura riqueza arqueológica.

Cataluña

Barcelona

Un aniversario

En conmemoración del XVIII aniversario del fallecimiento del poeta reverendo Jacinto Verdaguer, diversas entidades y asociaciones se trasladaron al cementerio con objeto de depositar coronas en la tumba del eximio vate.

El coro Orfeó Mosén Cinto depositó una gran corona, ejecutando junto al mausoleo varias composiciones; representantes del Ayuntamiento, Mancomunidad y otras corporaciones enaltecieron seguidamente la memoria del poeta, colocando luego flores sobre el sepulcro.

Acudieron también comisiones de la Escola Catalana, de Els Montrerratibs y de la Juventud nacionalista.

Manresa

Conmemorando una batalla

Con gran solemnidad y afluencia de gente, se han celebrado los actos organizados para conmemorar la célebre batalla del Bruch, en 1808, con asistencia de los Somatenes de la comarca, cuyo Cuerpo tan activa parte tomó en ella.

El capitán general, señor Weyler, acompañado del comandante de Somatenes y del general de Estado Mayor, llegó a Manresa por la mañana, asistiendo a los oficios que se celebraron en la Seo, acompañado de las autoridades locales.

¡Oh! queridísima España patria del Genio y del Arte la de pequeñas aldeas, de poéticas ciudades, la de bellezas sublimes, la de santas catedrales, la de cruces y de ermitas en sus grandes soledades; la de insondables abismos, la de montañas gigantes, la de ríos caudalosos y la de fértiles valles, la de verdosas praderas, y los pardos olivares; la España de mis amores, la patria del gran Cervantes, de Menéndez y Pelayo, de Murillo y de Velázquez; la de históricas leyendas, la de los fieles amantes, la que ha descubierto un mundo de riquezas envidiables; la reina del heroísmo y del sufrimiento, madre; la de regios monumentos sobre rudos pedernales; la de imponentes campanas en sus torres medioevales.

¡Oh! queridísima España mereces un puesto aparte en el concierto del mundo; pero recibes ultrajes de quien mas agradecido debe estar de tus bondades; y si en los pasados tiempos lo que ansiabas no lograste, no fué culpa de tus hijos fué de doctrinas cobardes.

A. ORTIZ AYALA

Sección de amenidades

PARA NUESTRO CONCURSO

ANÉCDOTAS

1 SUCEDIDO

Estando de charla cierto día con una anciana de las más cerradas de mi pueblo, se me ocurrió decirle:

—Mire usted tía Eusebia, a mi me parece mentira como podrán algunas personas hablar tan mal siendo que muchas veces son las palabras que emplean de más difícil pronunciación que las correctas. Oímos, por ejemplo, *arretírar, sarretírar, asarretírar...* ¿Pues no es mucho más fácil decir retirar que es la verdadera palabra?

Entonces la tía Eusebia, que escuchaba como extasiada, me contestó, muy convencida:

—Claro hijo, tienes razón... Ganas de arrodear...

Mario Guillén Salaya

2 ¡BUEN PARIENTE!

Un periódico francés, dice que al lado del cadáver de un suicida se ha hallado una carta que decía: «Yo me casé con una viuda que tenía una hija, con la que se casó mi padre, convirtiéndose éste como es natural en hijo mío. Mi padre tuvo de su matrimonio un hijo que era por consiguiente mi nieto y mi hermano. Yo tuve de mi enlace matrimonial una hija, que era a la vez hermana de mi padre y en consecuencia tía mía. Mi mujer es mi abuela, porque es la madre de mi padre, y la mujer de mi padre es mi hija y mi madre todo a la vez. Mi hermana de mi padre y como el padre del padre es el abuelo y yo soy el padre de mi padre, es decir, que soy mi propio abuelo, y como esta situación es insostenible he decidido poner fin a mi existencia».

Por la copia y traducción:

A. Gracia

3 EN EL TEATRO

Ensayando en un teatro se acerca un paleta y preguntó al portero:

—¿Cómo vale la entrada?

—Es gratis.

—Quiere usted hacer el favor de darme un perrito gordas, porque esa moneda no la entiendo.

Palas

4 ¡... Y SERENO!

—Oye Manuela ¿quién subió anoche después de acostarnos?

—El sereno, que decía que hiciéramos callar al niño que no le dejaba dormir.

5 ASTRAKANADA

Un guarda sorprende a dos niñas en un cercado y las interroga:

—¿Cómo te llamas?—la dice a una.

—Esta-a-nis-lada—dice la niña medio llorando.

El guarda que es más bruto que una tonelada de cerrojos la dice:

—Yo no te pregunto por el nombre de ésta, te pregunto por el tuyo.

Ceache

6 DESPUES DE UNA VISITA

La mamá.—Mira, Juanito, nos has puesto en ridículo con el par de coces que has soltado delante de las de Pérez. ¡Bonitas son ellas!

El niño.—Pues no debe extrañarte. ¡No ves que la mayor parte del pan que comemos es de cebada!

Frutos Bernal

Trescasas

7 ENTRE PADRE E HIJO

—Papá ¿cuánto se tardaría de aquí a las estrellas más cercanas a la Tierra?

—Muchísimos años.

—Pero ¿no me has dicho que tu estuviste tres años para coger las de «alférez».

8 ¿En qué se parecen los alumnos de las Academias militares a los automóviles?

En que los hay «Di-un-butón».

9 ¿Cuál es el the más anunciado?

El «Freres», porque en todas las películas «Pa-the-Freres».

10 ¿En qué se parece el opio a un pañuelo recién lavado?

En que es-tá-ba-co-chi-no.

Michel Anreiv

11 De Felipe el comerciante dice Lolita Garlopa, que en su afán de subir todo la quiere subir la ropa.

12 Por darle algo, doña Irene, le da un consejo a su nene. A falta de gran cocido toma... el pelo a su marido. Por tenerla bien cuidada da... la lata a la criada.

Y en fin, que hoy día hasta el gato, lleno ya de privaciones, toma... mil resoluciones por tomar algo barato.

13

Ayer tarde se ha sabido que de hablar ha desistido con Caro Ternero, Amparo, y ahora dice Luis Antero que es que este Caro Ternero resulta un *ternero caro*.

M. G. S.

EPIGRAMAS

14

Este cuello no me sienta, le encuentro un poco subido: Dijo Juanito Cupido a su sastre Luis Tormenta, y éste dijo: represento, más de lo que está marcado; ya verá usted comparado con lo que «sube» la cuenta.

M. G. S.

Adivinanza solucionada

15 ¿Cuál es la letra más aristocrática del abecedario?

La C, porque hay Hotel «Pa-la-ce» Trianón Pa-la-ce.

A. G.

CHARADA

16

Prima dos todos tenemos. Mi tres es una verdura. Mi todo a veces lo veces arrastrarse en la espesura.

17

El que tiene colmenar al año sólo una vez hace la *prima segunda* con dulcísimo placer. Cuando me ví en el espejo la primera *prima cuarta* dije a un amigo por carta: «Ya me voy haciendo viejo»

La tres y la cuarta nombre de mujer, y nombre es mi todo de mujer también.

Valentín de Antonio

FUERA DE NUESTRO CONCURSO

COLMOS

El de un ladrón que ¿cuál es? Robar el tiempo a Francisca o, jugando con Andrés, robar un as a la brisca.

El de un profesor de las Matemáticas, pedir a un discípulo que, cava que cava, no levante mano, aunque sude, hasta extraer de un pino la raíz cuadrada.

S. N. A.

Y el colmo de cualquier alpargatero que en el negocio fija su atención toda, será, viéndole en grande atolladero, ir y calzar a un carro de última moda.

REUNIDO el jurado, ha considerado dignos de publicación los DIEZ Y SIETE trabajos insertos hoy, habiéndose adjudicado los premios a los dos señalados con los números 9 y 14, por ser en los que concurren más condiciones de originalidad y gracia.

Los autores, previa acreditación de su personalidad, pueden pasarse por nuestra redacción, el sábado, de 1 a 7 de su tarde, a recoger sendos vales, canjeables en la taquilla del teatro Juan Bravo por otras tantas localidades, para una de las funciones que se celebren el domingo.

Correspondencia

M. Anreiv.—Tienen gracia. Envíe más. Los pasatiempos irán el próximo miércoles.

A. G.—Poco a poco iremos publicando sus ingeniosos y entretenidos trabajos. Ceache.—Son poco originales, pero, en fin...

F. B.—Cultive la nota festiva. Tiene usted maders.

M. G. S.—Excuso decirle con cuanto placer publicaremos sus graciosos y originales trabajos.

V. de A.—¿Por qué no nos envía usted problemas, fugas de letras, jeroglíficos, etcétera, además de charadas?

P. P. T.—Amigo P. P. T.: me pone en un brete, su *plectro* es ameno, ¡mas tiene un veneno!... Amigo P. P. T.: endúlcese usted, ¡mire que se mete fácilmente el pie!

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

LOS EXAMENES DE INGRESO

Resultado de los verificados el día 15 de Junio.

PRIMER EJERCICIO

Don Remigio Abad Menller, don Andrés Petisco Sancho, don José Fort Viso, don Lorenzo Arrez Homar, don Alfonso Gallego Rodríguez, don Francisco Ramos Rubio, don Arcadio Sala y Sala, don Ignacio Bugía Fernández, don Francisco Alvarez Fontenla, don Ricardo Fernández Díaz, don Antonio Landa Somorriba, don Guillermo Ramis Ayrellor, don Carlos Iglesias Más, don Guillermo Duchós Martín, don Enrique Soler Reynaud, don José López-Pinto Gómez, don Fernando Souza y Souza, don Mariano Pelayo Navarro, don Amós de Gandarillas y Calderón, don Manuel Labra Menedero, don Quirico Martín Ramos, don Angel Núñez Iglesias, don Francisco Rosas Garrido, don Luis Ceig Hoyos, don Manuel Giménez Muñoz, don Angelino Estellez Jiménez, don Salvador Neira González, don Antonio Arias García, don Segundo Pardo y Pardo, don José de Ron y Pardo, don Juan Sánchez Pascual y don Antonio López Parapar, aprobados.

No presentados, uno.
Desaprobados, uno.

SEGUNDO EJERCICIO

Don José Naveira Veiga, 5,30 y 5,40; don Manuel Mónico Baño, 6 y 5,90; don José Martínez Ubago, 6,50 y 5,50; don Federico García Peñalver, 6,30 y 5,60; don Antonio Montes Brú, 6,30 y 5,20; don Joaquín Calderón Bárcena, 5,10 y 5,60; don Antonio Quintana Cancedo, 5,20 y 5,30; don Javier Alan y Gómez-Acebo, 5 y 5; don Fernando Fernández Gollín, 5,50 y 5,70; don Francisco Roldán Erija, 5,10 y 5,10; don Pablo Costa y Costa, 6,50 y 5,20; don Agustín Valle Carlos-Roca, 6,80 y 6; don Joaquín Delgado y G. Morales, 6,70 y 5,50; don Santiago Herrero Méndez, 5,20 y 7; don Vicente Ballesta Pérez, 5 y 6,80; don Evaristo Esteve Mira, 5,10 y 5; don José Arias Amado, 6,80 y 6,80; don Félix Hernandez Simón 6 y 6,30; don Luis Cubillas Naredo, 5,80 y 6,40; don Julio González Nombela, 5,30 y 5,30; don Pedro Huarte Mendicosa, 6 y 7; don Guillermo Jack Carunche, 7 y 5,20, y don José Peloeche Gonzalo, 6 y 5,30.

No presentado, uno.
Desaprobados, ocho.

TERCER EJERCICIO

Examen teórico

Geografía

Don Antonio Hernández Pinzón Vázquez, 6; don Luis Salvá Romeu, 5,50; don José Compagni F. Bazar, 5,50; don José Rodríguez del Valle, 7; don Vicente Delgado Palomino, 6; don José Goeonaga

Quintana, 5,50; don José Barbeta Vilches, 5,25; don José González Alvarez de Rom, 7,50; don José Alvarez y Sánchez, 7; don Nemesio Alvarez y Sánchez 7; don José Espada Cruz, 5, y don Eugenio Ochós Astrain, 5,50.

No presentados, tres.

Desaprobados, dos.

CUARTO EJERCICIO

PRIMER TRIBUNAL

Aritmética

Don Joaquín Pérez y M. de Victoria, 5,80 y 5,80; don Julio Fernández España, 7 y 6,20; don Emilio de la Guardia Ruiz, 6 y 6,20; don Angel Prieto Conde, 7 y 7; y Gonzalo Erija Cervilla, 6 y 7.

No presentados, uno.

Desaprobados, ocho.

SEGUNDO TRIBUNAL

Aritmética

Don Rafael Esquivias Salcedo, 5,50 y 5,40; don Manuel Pardo Ochós, 5,10 y 6,50; don José Carvera y F. Alfaro, 5,50 y 5; don Mariano Bercuero González, 7 y 5; y José Alonso Rodríguez, 7 y 6.

Desaprobados, ocho.

CUARTO EJERCICIO

TRIBUNAL ÚNICO

Algebra

Don José Carvera, 6,40 y 5,50; don Manuel Pardo Ochós, 6,50 y 5,50; don Mariano Bercuero González, 7 y 5; don Julio Fernández España, 6 y 7; don Joaquín Pérez y Martínez de Victoria, 5,70 y 5,50; y Rafael Esquivias Salcedo, 5 y 6.

Pendientes, cuatro.

Desaprobados, dos.

QUINTO EJERCICIO

Geometría

Don Enrique Sánchez Aranda, 5,50 y 5,60; don Jaime Parladé y Cros, 6 y 5,50; don Julio Fagnas Dieste, 5 y 5,60; don Ramón Saavedra Hidalgo, 6 y 6; don Andrés López Alonso, 5,60 y 6; y don Víctor Suances Díaz, 6,20 y 6.

Trigonometría

Don Enrique Sánchez Aranda, 5,40 y 5,20; don Jaime Parladé y Cros, 5,60 y 5; don Julio Fagnas Dieste, 7 y 6; don Ramón Saavedra Hidalgo, 6 y 5,80; don Andrés López Alonso, 6,50 y 5,60; y don Víctor Suances Díaz, 6 y 5,80.

Lista de los alumnos de nuevo ingreso, por orden de los puestos en que figuran hasta el día de hoy, según la calificación obtenida.

- 1 Don José Dorronsoro Soriano, 301,900.
- 2 Don Francisco Júdez Lázaro, 301,800.
- 3 Don Ricardo Alarcón Cánovas, 300,6 0.
- 4 Don Nicolás Adrados Beano, 296,450.
- 5 Don Miguel Tomás Ruitort, 294,450.
- 6 Don Alfonso Rodríguez Soler, 291,950.
- 7 Don Enrique Haro Pérez de la Concha, 290,250.
- 8 Don Fernando Barón Mora Figueroa, 289,700.
- 9 Don Antonio Fernández González, 287,700.
- 10 Don Miguel Varela Berenguer, 286,600.
- 11 Don José Rodríguez Acosta, 285,65 0.
- 12 Don Rafael Antonio Morales, 234,900.
- 13 Don Eduardo Suances Jaúdenes, 283,650.
- 14 Don Celestino Iglesias Serna, 282,500.
- 15 Don Manuel González Marcos, 282,100.
- 16 Don José Conde Centeno, 281,000.
- 17 Don Luis García Leaniz, 280,700.
- 18 Don Mariano Tarragona Pérez, 280,350.
- 19 Don Luis Escobar Rogero, 280,1 0.
- 20 Don Santos Bañón Rodríguez, 279,875.
- 21 Don Ramón Mesa y de Llanos, 279,750.
- 22 Don Alfonso Pardo García, 279, 00.
- 23 Don Francisco Commelerán Cataldi, 278,850.
- 24 Don Eduardo Rodríguez Martínez, 2 8,600.
- 25 Don Galo Bullón Díaz, 278,450.
- 26 Don José Montagut Buscás, 277,400.
- 27 Don Adolfo Crooke Campos, 277,200.
- 28 Don Eduardo Gómez Uribarri, 276,900.
- 29 Don José Laredo González (Edad-16-7-16), 276,750.
- 30 Don Alejandro Delgado Tapia (Edad 19-7-24), 276,750.
- 31 Don Luis Romero Girón, 276,5 0.
- 32 Don Francisco Maximino González, 276,250.
- 33 Don Manuel Otero Rubido, 275,900.
- 34 Don Francisco de Selgas Tornos, 275,850.
- 35 Don Beni o Picó Jorquera 275,650.
- 36 Don Carlos Haro y Pérez de la Concha, 274,550.
- 37 Don José Hernández Torruella, 273,500.
- 38 Don Luis García Saullo, 273,350.
- 39 Don Juan Muro Marcos, 272,750.
- 40 Don Emilio Losada Drake, 272,550.
- 41 Don Eduardo de la Torre y de Dios, 272,500.

- 42 Don Enrique Carrasco Fitas, 71,350.
- 43 Don Senén Fernández Caveda, 271,300.
- 44 Don Felipe Irureto Goyena Montagut 270,850.
- 45 Don José Riestra Calderón, 27 300.
- 46 Don Eusebio Lapuente Pons, 269,800.
- 47 Don José Larrauri Mercadillo, 269,400.
- 48 Don Benito López y López, 269,250.
- 49 Don Carlos Magat y Fernández He- nestrál, 268,625.
- 50 Don Carlos Rey y Sánchez, 268, 50.
- 51 Don Enrique Ocerín García, 267,800.
- 52 Don José Alvarez Ossorio Ascano, 267,750.
- 53 Don José Fernández de Córdoba Lamo Espinós, 267,500.
- 54 Don Lorenzo Pérez Pardo, (hijo de mi- litar), 267,100.
- 55 Don Enrique López y López-Llanos, 276,100.
- 56 Don Ricardo Balbina Pasaron, 265,200.
- 57 Don Leopoldo Canut Costa, 264,650.
- 58 Don Ricardo Serrano Navas, 264,450.
- 59 Don Ricardo García Maestro, 264,100.
- 60 Don Eugenio Miche Casademunt, 263,950.
- 61 Don Enrique Martín Marín, 263,650.
- 62 Don Fernando Ferrer Yarla, 261,700.
- 63 Don Pedro Vidal Jiménez, 261,250.
- 64 Don Laureano Carranza Alcalde, 261,050.
- 65 Ignacio de la Moneda-Ariza, 260,900.
- 66 Don Maximiano Rivas y Sainz Trápa- ga, 259,200.
- 67 Don José Díaz-Noriega Pubul, 258,750.
- 68 Don José Rodríguez Jiménez, 258,550.
- 69 Don José Albert Meléndez, 58,500.
- 70 Don Juan Sotés Abad, 257,450.
- 71 Don Antón Rodríguez Alvarez, 256,900.
- 72 Don Juan López Rubio Oliván, 255,1 0.
- 73 Don Roberto Posadas Barreras, 253,200.
- 74 Don Luis Alonso Iñarra, 253,150.
- 75 Don Gabriel Mezquida Veñy, 252,400.
- 76 Don Juan González d-l Valle, 251,109.
- 77 Don Fernando López Blanco, 50,200.
- 78 Don Juan de Blas Sánchez, 248,200.
- 79 Don Francisco Carrera García, 246,350.
- 80 Don Eduardo Gallo Ruiberritz 242,150.
- 81 Don Manuel Houndedo Teus, 232,750.

Ingresan fuera de número:

- 1 Don Jesús Cifuentes del Rey.
- 2 Don José Cifuentes del Rey.
- 3 Don Felipe de Vierna Belando.

ZAPATERIA Elías Yanguas

Casa constructora del modelo regla- mentario en las Academias de Arti- llería e Ingenieros
JUAN BRAVO, 43

SASTRERIA DE MILITAR
DE

Manzano y Gómez



Contratistas de vestuarios para el Ejército:-
Primera casa en uniformes para el arma de Artillería

Fuencarral, 36, Madrid
Teléfono 30-13 M.

Sucursal:
San Francisco, 32, Segovia

PROXIMO A LA ACADEMIA

CORPUS, 5.-SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

MODELOS APROBADOS EN DICHO CENTRO

Los mejores helados y re- frescos se venden en el Gran Bar y Restaurant de

"ALEGRIA," RAFAEL RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 43. Teléfono 159.
Almuerzos y comidas económicas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VISITAD
LOS ESCAPA-
RATES DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

CERVANTES, 36

SEGOVIA

San Antonio en Segovia

El domingo, se celebró la fiesta del santo de los milagros con verdadero entusiasmo.

Aparte de las juventudes antonianas, que lo han hecho muy bien, no podemos menos de confirmar el acto que se celebró por la mañana en la iglesia del Corpus en donde recibieron la sagrada comunión 26 niños y niñas, los padres de éstos y muchos devotos del santo Paduano.

Después de recibir el pan de los angeles, se les obsequió con un espléndido desayuno, que fué servido por dos venerables sacerdotes y varias damas piadosas que con tanto ahinco han trabajado por el amor al pobre; pues no cabe duda que el verdadero amor al pobre, consiste en alimentarle el espíritu con las sanas doctrinas y actos piadosos, conviniendo con él, alimentándole, vistiéndole y consolándole en las tristezas.

El acto del domingo fué encantador en lo que respecta a los niños y sublime por que el pueblo de Segovia salió al encuentro del santo al paso por las calles rindiéndole el culto que todos le debemos.

Una devota del Santo.

La Junta de casas baratas

Anoche celebró sesión la Junta de casas baratas, con el fin de constituirse definitivamente, con arreglo a la legislación vigente.

Presidió la sesión el vocal decano don Angel de Arce, y leídas las comunicaciones de la Junta de mayores contribuyentes y de las Sociedades de obreros se procedió a dar posesión de sus cargos los vocales designados por estas entidades, cuyos vocales son: don Victor López y don José Calderón, vocales en propiedad, y don Antonio Mollinedo y don Germán Elías, vocales suplentes, por la Junta de mayores contribuyentes de la capital don Eduardo Rodera y don Matías Corcovado, propietarios, y don Gregorio de Pablos y don Julio López, suplentes, por las sociedades obreras.

Constituida definitivamente la Junta que la forman los señores Guajardo, Arce, Lozano, Castro, Gila, Alvarez, Rodera, Corcovado, López y Calderón, fué elegido presidente, por unanimidad, don Segundo Gila.

Se procedió enseguida a la designación de la Comisión ejecutiva para la que fueron designados los señores Corcovado y López, en concepto de vocales electivos, los que en unión del presidente, el arquitecto perteneciente a la Junta, el Inspector del Trabajo y el secretario, forman la Comisión especial creada por la ley para resolver los asuntos de urgencia y llevar a la práctica las resoluciones de la Junta.

Se nombró secretario al único solicitante del cargo don Fortunato Fernández.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 15 de junio de 1920.—Comida: Coccido.—Cena: Patata con arroz.

Número de pobres socorridos
En la comida: adultos, 84; niños, 100; total, 184.

En la cen.: adultos, 86; niños 80; total, 166.

Total del día, 350.

Se vendieron 15 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

En la Hoja Agraria últimamente publicada se deslizaron algunas erratas que aunque el buen juicio del lector subsanaría cumplidamente, las consignamos aquí, rindiendo culto a la veracidad.

En la página segunda, columna segunda, línea quinta, decía «dar utilidades» donde debió decir «dar facilidades.»

En la columna tercera de la página segunda, línea 21, se decía «laboratorio químico y fitológico» donde debió decir «laboratorio químico y fisiológico.»

En la columna cuarta, línea 18 decía «habrá sulf. to tribásico» y debió decir «habrá fosfato tribásico.»

Y en la última, bajo el epígrafe «Compra de abonos» donde decía «cantidad de superfosfatos» debía decir «cantidad en superfosfatos».



VILLOSLADA

Sastre autorizado por la junta económica de esta Academia, para anunciarse

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Unico establecimiento dedicado exclusivamente a la confección de uniformes del Arma

CERVANTES 31 Y 33.—SEGOVIA

SOMBRERERÍA DE

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería
PLAZUELA DEL CORPUS, 10.—SEGOVIA

Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo (Roses, gorras bordadas, tirantes, forrajeras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN.

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9

SEGOVIA

TELEFONO NUMERO 39

LAS FAMOSAS YEMAS SEGOVIANAS

DE TANTISIMA ACÉPTACION

Se venden en la confitería

Plaza Mayor, 46.—Sucursal: Juan Bravo, 56.—Teléfono 94

YUSTE

SASTRERIA MILITAR

A. NEIRA

CERVANTES, 3 y 5.—SEGOVIA

SOMBRERERERIA

M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

ACADEMIA GOMÁ Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

60, JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de Septiembre.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Crónica de sociedad

—Adios, Eva.
—Hola, Carmita, si no te conocía, vas tan transformada con este vestido tan elegantísimo....
—Muchas gracias, amiguita, esto quiere decir, que la única vez que visto bien, es hoy ¿no es verdad?
—Chiquilla yo no he dicho eso, lo que quiere decir es que si no me saludas, desde luego que no te conozco; yo creí encontrarme, como todos los días, con una tobillerita, con la falda cortísima y el pelo en trenzas; figúrate mi asombro al ver que estas últimas han desaparecido y la falda se alargó un poco, aunque no ha sido mucho, pero ya ha sido algo. ¿Como iba a reconocer en una mujerita a mi amiga Carmita, la tobillera más loquilla que se ha conocido? ahora ya has de procurar que tus modales sean más serios, has de ser más formal y ya se te acabó el correr por el paseo.
—Pero Eva, quien te oyera, creería que eras alguna persona de edad, cuando tal consejo me das y tu que guardas el primer traje de largo para ferias (no me explico porqué para esa fecha) y ayer viste en el Salón a mi hermanita pequeña jugando al diavolo y te pusiste a jugar con ella.
—Bueno; ¿quieres que paseemos?
—Con qué disimulo varias la conversación, pero dime ¿te mandó el modisto los vestidos para ponerte de largo?
—¡Claro que sí! ya los tengo en casa desde el jueves pasado, pero no les quiero estrenar hasta San Juan.
—¿Qué cursilería!
—¡Pero si es que hace muy mal tiempo! ¿cómo me los voy a poner con estos días tan frios?
—¿Te habrás hecho muchos?
—Solamente tres, pero a cual más lindos.
—A ver, cuéntame.
—Uno es de *voile* rosa, muy sencillito; otro de crepón color malva con flores estampadas; este sí que es precioso, la falda forma bolsillos sesgados; estos llevan al borde, un vies de seda negro, igual que en las bocamangas del cuerpo que es completamente liso y ligeramenté ablusado.
—Oye ¿y llevarás este el día de la fiesta de la flor?
—No; para esa fiesta, llevaré uno de *charmeuse* fresa, adornado con negro; esta tela está muy de moda y como el vestido está confeccionado con sumo gusto, resulta ideal.
—Desde luego que irás preciosa con esa *toilette* y con la mantilla negra que te favorece tanto.

—¿Cuántos galanteos voy a oír ese día Carmita!
—Mira Eva, me sorprende que tu que te precias de formal y de que tienes buen criterio, pienses pedir para los pobres tuberculosos, con el objeto de gustar a la gente ¿eh...? ¿cuantas hipocresías encerramos en nuestras almas!
—Bueno; cállate ya que estoy viendo me vas a hacer escuchar un discurso inútilmente, pues no por eso, conseguirás que varíe de opinión; ¿quieres hablar de otra cosa?

Contrariada quedó mi amiga al hablarla de un modo tan brusco y hasta me pareció que habíale sido molestas mis palabras; pero como parece cosa imposible que medie entre ella y yo, la menor discusión, pronto se fué contentando y acabó por hallarme tan cariñosa como de costumbre.
Hasta entonces, no nos dimos cuenta de que el paseo de la Plaza, estaba más concurrido—si cabe—que otros días, a pesar de que el tiempo, no nos invitaba a salir de nuestras casas.
Paseando, cruzó ante nosotras Mariana Vera; Carmita fué la que hizo fijara mi atención en aquel elegante *tailleurs* cola crema, cuya falda plisada era de precioso efecto.

También vimos muy monísima, con traje gris plata, a Manolita Partorfido.
—Pues figate—le dije a Carmita—, en el vestido color marrón, tan original que lleva Mercedes Alvarez, ella que es bonita y viste a la perfección, hace que recordemos al verla a esos maniqués de cera que exhiben en Madrid, en los almacenes de modas.
No pudo pasar inadvertida ante nosotros la gentil Angelines Rodríguez, que con sencillísimo traje azul marino, realizaba su esbelta figura.

¿No es verdad mis lectores, que vosotros ante tanta muchacha encantadora, pasáis un rato feliz y, ávidos, miráis a todas sin querer que se os pase ninguna inadvertida? algunos más ambiciosos, con el Kodak, hacéis fotografías para luego recrearos en vuestra casa con ellas. A todas las encontráis alegres ¿no es cierto? unas irán ufanas de haber hecho una conquista de su agrado, otras orgullosas de ir acompañadas por alguno de vosotros, todas exhibiéndose cual muñequita en *Kermes* y abrigando alguna feliz esperanza en el fondo de sus almas.

EVA

EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN GUILLERMO GRAELL

No hay verdadera vida política nacional, y mientras imperen las consecuencias de la geometría de los derechos del hombre, y la farsa de la soberanía nacional, no es de esperar que la haya. Ya ha habido entusiasmos esporádicos, y no han faltado planes de regeneración. Quién lo fiaba todo en la enseñanza; quién en las economías; unos en las obras públicas merced a un gran empréstito; otros en las regiones; los hay que invocan la dictadura de un redentor, y los hay que ven una solución en la creación de un partido nacional, resumen de los existentes, con un Gobierno nacional consiguiente; más todo lo piden a ese Gobierno usurpador y falsificador de la voluntad del pueblo, o al parlamento que el mismo Gobierno se ha forjado. Nos movemos siempre en un eterno círculo vicioso, e incurrimos en el paralogismo que los lógicos llaman petición de principio.

LA REVOLTOSA GRAN ZAPATERIA

LA PRIMERA EN SU CLASE

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

Tiene grandes existencias de calzado de calidad inmejorable para señora, caballero y niño

CALZADO FUERTE PARA CAMPO, DE GRAN RESULTADO

Calzado de tasa para señora y caballero

RESPUESTA AL

Averiguador segoviano

A LA PREGUNTA SEXTA

La junta revolucionaria que se formó en Segovia a raíz del triunfo de la Revolución de Septiembre de 1868, entre otros acuerdos radicales, tomó los siguientes: prohibir las cuestaciones para el llamado *Dinero de San Pedro* y mandar que lo recaudado con ese objeto, se colocase en la Caja sucursal de depósitos a disposición de aquella junta; prohibir que la autoridad eclesiástica remitiese a Roma las dispensas matrimoniales y decretar que devolvía a los obispos la facultad que tuvieron en otros tiempos para acceder a ellas gratis; suspender la redención de cargas eclesiásticas, memorias, obras pías, capellanías y demás fundaciones de esta clase, y ordenar que la administración de Hacienda pública se incautará inmediatamente de los fondos y expedientes que existían borrar del presupuesto; la Colegiata de San Ildefonso, por *innecesaria* y embargar las campanas de las iglesias. Tomó además otras determinaciones, pero no fueron tan radicales como los que recordamos.

Un segoviano

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos de la novena que se está celebrando en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de San Miguel.

Doña Isabel Fernández de Herrero, 0,80; doña Cécilia Jorge, 0,30; doña Dolores Herrero, 0,50; doña Patrocinio Palomares, 0,25; doña María Arenal, 0,25; doña Gorgonia Antón, 0,20; doña Eusebia G. viuda de Salgado, 0,50; doña Victoria Martínez de Ribas, 2; don Manuel Ribas Guadilla, 2.

Total, 457'80.

(Continuará)

Las reclamaciones a la Secretaría.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

2

De la 25ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

INFORMACION ESCOLAR

APODERADO DE ALUMNOS DE ACADEMIAS MILITARES Y PREPARATORIAS

MARIANO TEJERO

SE ENCARGA DEL CAMBIO DE NUMEROS

SEGOVIA

GASCOS, 13

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tal día como hoy...

DIA 16 DE JUNIO (X) DE 1435.
Se celebró en el parage que hoy es parage del Alcázar una gran justa o torneo, sostenido por el alemán Micer Roberto y otros caballeros de su nación contra don Juan Pimentel, conde de Mayorga y otros nobles castellanos.

SANTORAL

Y

CULTOS DEL DIA

DIA 16

Santos Aureliano, obispo y confesor, Lutgarda monja Cisterciense, virgen, y Juan Francisco Regio, jesuita.

En San Miguel.—A las siete de la tarde exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor; Rosario, ejercicio del sexto día del solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús, sermón por el Reverendo Padre Prior de Carmelitas descalzos de esta ciudad, letrillas por el coro de señoritas asociadas, Reserva y el Himno Eucarístico.

En Corpus Christie.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las siete y cuarto de la tarde, media exposición, Rosario y ejercicio correspondiente del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En las Dominicas.—Al anochecer Rosario y meditación.

DIA 17

Cultos matutinos

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos para los coros de señoras y señoritas asociadas, rogándose a todas la puntual asistencia.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscrita en esta dependencia la partida de nacimiento de Antonio Rincón García, y las de defunción de Restituto Almenara del Pinar, de cinco días, Basilia Robledano Velasco de dos meses y Félix Arribas Hernansanz, de once meses.

ANALISIS CLINICO
Orina, jugo gástrico, heces fecales, esputos, etcétera.—DOCTOR MILLAN, farmacéutico militar.—SEGOVIA

CASA DE BAÑOS

SAN FRANCISCO, 23 Segovia

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero
— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

COSAS DE PAIDOLOGÍA

Un poema pequeño

Los paidólogos modernos han formulado concienzudas consecuencias, fruto de escrupulosas, serias, exactas, observaciones experimentales.

Han demostrado hasta qué punto es perjudicial el mover a los niños y cantar junto a ellos para lograr que duerman.

Estoy de acuerdo. Y antes de que naciera este primer hijito que me tiene loco, pensaba formalmente practicar en él, estas y otras deducciones de la Paidología moderna.

Y en esta tarde de junio lloraba mi hija, desconsoladamente, por algún dolorcillo.

Su bella madrecita, aureolada por la azul penumbra del atardecer, la tomó amorosa en sus brazos, y alternando con palabras de cariño infinito, le cantó tonadas dulces...

Le cantó tonadas bellas.

Y comenzó a mecerla, delicadamente...

Yo no sé si mi nenita oíría las palabras mimosas, de tanto cariño.

No sé si comprendería todo el arte que encerraba la sencilla canción.

No sé si ella sabría lo que significaban aquellos dulces chasquidos de la boca de la Bien amada sobre su deliciosa cabeceita rubia.

Yo no sé qué horribles consecuencias se derivarían de aquel acunar tan suave, armonizado con el ritmo breve y lento musical.

Pero tuve sin querer, una sonrisa interior, a lo Heine, frente a los modernos peligros escrupulosamente previstos y anotados por la ciencia paidológica.

Y al propio tiempo ofrendé mi admiración en desagravio a la poesía de las madrecitas juveniles que acunan, besan, y cantan, y dicen palabras de amor.

Esas cosas de Belleza y de Poesía no desaparecerán jamás.

PEDRO CHICO
En las orillas del Duero, MCMXX.

Refranero castellano

Mi hija Antonia se fué a misa y viene a nona.

A bien te salgan, hija, esos arremangos.

Este nuestro hijo don Lope, no es miel ni hiel, ni vinagre ni arrope.

El hijo muerto y el apio en el huerto.

La hoz en el hazo, y el hombre en la casa.

Vienes de la huesa, y preguntas por la muerta.

Hurtar para dar por Dios.

Eso se quiere la mona, piñoncitos mondados.

Miedo ha el payo que reza.

Médicos de Valencia, haldas largas y poca ciencia.

Al que de miedo se muere, de cagajones le hacen la sepultura.

Las llaves en la cintura, y el perro en la cocina.

Lea usted
La Tierra de Segovia

Noticias y vida de sociedad

Balneario Segoviano

Ayer comenzó la temporada en este importante establecimiento, que tan marcados beneficios viene reportando desde hace más de cincuenta años a los enfermos y a cuantos necesitan hacer uso de la balneación medicinal y de recreo, en cualquiera de sus formas.

Conviene leerlo

Hemos recibido el número 6 del porfolio de Historia de España, que como los anteriores ha constituido un éxito de librería pues en él vienen con una gran explicación entre otros, los famosos grabados tales como «La Persecución de los cristianos», «El martirio de San Fructuoso y de Santa Eulalia», «Costumbres romanas», «Paso del Danubio por los bárbaros» y otros varios mas y a pesar de lo cual se vende a 0,30, con magnífico papel couche.

Este número y los anteriores se hallan de venta en la librería Cervantes.

Viajeros

Ha llegado a Segovia, con objeto de presentar en la Academia de Artillería, a un hijo suyo, el rico propietario de Alcalá de Henares, don José López Mitjavila.

También llegó a Segovia, con objeto de pasar la temporada veraniega, don Mario Sancho y Ruiz Zorrilla, acompañado de su distinguida familia.

Con objeto de fijar su residencia en esta población, han llegado de Madrid la esposa e hija del jefe del Catastro rústico señor Sanz de Andino.

Para Madrid, ha salido la señorita Luisa Camarero.

Enfermas

Se encuentra ligeramente enferma la esposa del jefe de la sección de cuentas del Gobierno civil, don Diego de León.

Lo está de gravedad la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Manuel García Herrero.

Hacemos votos por su alivio.

Exámenes

Ha aprobado con brillantes notas los ejercicios segundo y tercero para el ingreso en la Academia de Caballería, el joven don Fernando López, hijo de nuestro distinguido amigo don Pedro.

A ambos damos nuestra enhorabuena.

Nuevo periódico

El domingo próximo aparecerá el nuevo semanario ilustrado que las Sociedades obreras de Segovia editarán con el título de «Renovación Social».

Un trousseaux

El jueves y viernes de esta semana, estará expuesto en casa de los señores de Torreopando, el precioso trousseaux de su encantadora hija Asunción, y los numerosos regalos que ha recibido con motivo de su próximo enlace.

En el conservatorio

Ha aprobado el tercero y cuarto año de piano la encantadora señorita Joaquina Vinuesa, hija de nuestro querido amigo el ingeniero de montes don José Vinuesa.

Reciba nuestra enhorabuena e igualmente sus padres y profesora señorita Bernardina Torres.

Después de brillantes ejercicios, ha aprobado en el conservatorio el segundo año de la carrera de piano, la niña Vidal Loriga, hija del capitán profesor de la academia de Artillería don Antonio Vidal.

Reciban la alumna, sus padres y su profesora, la señorita María Faencisla García, nuestra enhorabuena.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oll. sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo car ello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —
Hiberto Aguilera, 31-Teléfono, 99ª
REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 10
SEGOVIA

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS
CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA
encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas	6,00
Hulla para fraguas	6,00
Galletilla	6,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA
se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA
sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:
CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:
Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

MERCADOS

OPORTUNIDADES

Cereales

En Segovia

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 5 5/1 ídem.
Centeno, 22,50 ídem.

En la provincia

CUPELLAR

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 22,50 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 22,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 ídem.
Centeno, 22,00 ídem.

RIAZA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 ídem.
Centeno, 22,50 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 30,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 24,00 ídem.

AVILA

Trigo, 30,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,00 ídem.
Centeno, 22,50 ídem.

SORIA

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 30,00 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 30,75 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

LA BOLSA

Cotización del día 15 de Junio

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Series F.....	72,50
D.....	72,20
A.....	73,70
G y H.....	73,70
Fiu del corriente.....	71,95
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior

Series F.....	84,00
D.....	84,00
A.....	84,25

4 por 100 amortizable.

Series E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	85,25

5 por 100 amortizable.

Series F.....	00,00
C.....	95,00
A.....	94,95

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	94,00
A.....	94,00

Banco Hipotecario de España.

Osdulas hipotecarias 4 0/0.....	98,00
5 0/0.....	103,90

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	534,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	285,00
Idem Español de Crédito.....	150,00
Tabacos.....	28,00
Azucareras preferentes.....	158,00
Idem ordinarias.....	66,00
Explosivos.....	318,00
M. Z. A.....	306,00
Norte de España.....	272,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	190,00

Cambio Internacional

Francos.....	45 55
Libras.....	23 80
Liras.....	33 40
Dolares.....	6'05
Marcos.....	15 50

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



JUNIO

16

Miércoles

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Hablando con el presidente. El problema de los alquileres. La dimisión del comisario de Subsistencias. Acto de locura.

Hablando con el presidente

El jefe del Gobierno, de regreso de su despacho con el Rey, recibió en Marina a una Comisión de maquinistas habilitados para buques pesqueros y de pequeño cabotaje; a los señores Cortezo y Arias de Miranda, y a una Comisión de más de cuarenta senadores, caseros todos, que fué a hablarle de la cuestión de los alquileres, en la que, como es sabido, es ponente el ministro de Gracia y Justicia.

El Gobierno tiene anunciado que la cuestión planteada por la elevación de los alquileres quedará en breve resuelta.

También recibió el señor Dato al almirante norteamericano Mr. Knapp, a quien acompañaban dos ayudantes y el agregado naval de la Embajada norteamericana.

Se trata de una visita de cortesía al señor Dato, como ministro de Marina.

Había despachado con el Rey el señor Dato, encontrando al salir del despacho a una Comisión numerosísima del Principado de Asturias, en la que figuraban senadores, diputados—entre éstos el señor Alvarez (don Melquiades)—, el obispo y el gobernador militar de Oviedo.

Dió el señor Dato a la Prensa la noticia de que mañana, a las diez de la mañana, saldrá un tren especial conduciendo la vieja bandera del regimiento del Rey, que habrá de quedar depositada en Toledo.

A las nueve de la mañana irá el regimiento del Rey a Palacio para recoger la bandera, marchando desde allí con ella a la estación del Mediodía.

El Príncipe de Asturias formará en la primera compañía del regimiento.

Este recorrerá en su marcha a la estación las calles del Arrenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Botánico.

El Rey acudirá a la estación para despedir la bandera.

Dijo después el señor Dato que en el Consejo de mañana por la tarde continuará examinando el Gobierno la cuestión de subsistencias, y que le había visitado una Comisión de harineros para manifestarle, de conformidad con los deseos del Gobierno, que estaban dispuestos a facilitar por todos los medios la constitución de un «stock» de harina de pan para hacer frente a las necesidades del consumo de Madrid durante un mes a fin de que no pueda repetirse lo ocurrido ahora.

Negó que hubiera nada respecto a una combinación de cargos, de que habla la Prensa, y en la que figuran el Gobierno civil de Barcelona y la Dirección general de Aduanas.

Los periodistas le hablaron de la carta que, suscrita por un inspector

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, 42

<p>DIA 16</p> <p><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p>Huevos al plato Merluza frita Solomillo a la jardinera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>	<p>DIA 16</p> <p><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p>Huevos con tomate Pescado frito a la andaluza Ternera a la cazadora Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p>
--	---

Café-Restaurant "La Sulza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42

de Abastecimientos, se publica en un periódico de anoche, documento que tiene gravedad por las acusaciones que en el fondo contiene y por la circunstancia de ser autor de ella, seguramente, un jefe del Ejército.

La publicación de dicha carta ha coincidido con la indicación al señor Viguri para que continúe en la Comisaría.

En Gobernación

El señor Ruano manifestó a medio día que no se habían recibido nuevas noticias sobre la catástrofe automovilista de Bilbao.

Tampoco ha recibido informes de Ocaña relativos al incendio de la iglesia de dicha población.

Los alquileres

En el Consejo que se ha de celebrar mañana, quedará aprobado el decreto por el cual se espera ha de quedar solucionado el problema pavoroso del precio de la vivienda.

Hemos oído hacer elogios de la obra del ministro de Gracia y Justicia, de quien se dice se inspira en un criterio de gran equidad, pero también hemos oído hablar de los inconvenientes del Tribunal arbitral para la fijación de precio de los alquileres, porque en la mayor parte de los casos constituirá un verdadero calvario para el modesto arrendatario, y en algunas podrán ser sus resultados contraproducentes por las represalias.

Parece que el mejor procedimiento es la baja automática con recargo de un tanto por ciento que se determinará sobre los precios de 1914.

La dimisión del Comisario de Subsistencias

Esta mañana recibió a los periodistas el señor Rodríguez de Viguri, diciendo:

—Hoy ya podemos hablar, puesto que lo ha hecho el jefe del Gobierno, señor Dato.

Afirmó el señor Rodríguez de Viguri que el señor Dato le había escrito una carta, reiterándole en ab-

suelto su confianza. Pero como yo he dimitido precisamente por exceso de confianza y de facultades, insisto y reitero mi dimisión.

Yo creo que esta Comisaría tiene demasiadas facultades y poco reglamentadas, opino que debe ser todo lo contrario para que pueda tener más autoridad el que las ejerza.

También creo que esta Comisaría no debe intervenir para nada en asuntos de exportación, puesto que bastante tiene con entender bien en el abastecimiento nacional, sin que su jurisdicción alcance al consumo nacional, que depende de otro Ministerio. Porque si se autoriza o deniega una petición de exportación, consignando en la Real orden que se hace a propuesta de esta Comisaría, la responsabilidad moral es del que propone, aunque la efectivo sea del que firme.

Por todo esto insisto en mi dimisión—terminó diciendo el señor Rodríguez de Viguri—, y creo que en el Consejo de mañana se acordará el nombramiento del que me ha de substituir.

Después de la jura

En el sitio denominado Glorieta de las Siete Hermanas, de la Casa de Campo, lugar muy frondoso y pintoresco, se ha celebrado esta mañana el banquete en honor de S. A. el Príncipe de Asturias, con motivo de acto de la jura de la bandera.

En dos largas mesas tomaron asiento el coronel y ex coroneles del regimiento del Rey, jefes y oficiales del mismo, los representantes del Principado de Asturias que vinieron a Madrid para asistir a la fiesta, y más de mil soldados, que mezclados con sus jefes y oficiales, ocuparon indistintamente los sitios de las mesas.

Presidió una de éstas S. M. el Rey, y la otra el Príncipe de Asturias.

El menú fué el que ordinariamente se sirve en Palacio, y al final del banquete se repartieron entre todos los comensales numerosas cajas de cigarrillos ofrecidas por Su Majestad.

Acto de locura

Victor Palacios, de oficio electricista, vivía desde hace tiempo en la calle de Conde de Aranda, número 18, acompañado de su mujer Margarita Santos y dos hijas del matrimonio, de corta edad, Carmen y Carolina, de dos años y cuatro meses respectivamente.

Al regresar Victor del trabajo, hoy al mediodía, notó con extrañeza que no salían a recibirle como era en ellas costumbre ni su esposa ni su hija Carmen, forzó la puerta del piso que habita, que se hallaba cerrada por dentro, y se encontró a su mujer en el suelo degollada y con una navaja de afeitar en una de las manos y a pocos pasos del cadáver de su esposa, los cuerpecitos ensangrentados de sus dos niñas, también degolladas.

Se supone que Margarita Santos, que venía padeciendo desde su último parto de una aguda neurastenia, en un ataque de locura atentó contra la vida de sus hijas y la suya propia.

El pobre padre tuvo que ser auxiliado en la Casa de Socorro de un fuerte ataque nervioso.

Acerte al precio de tasa

De acuerdo el gobernador civil y el alcalde, se instalarán en diferentes sitios de Madrid puestos especiales para la venta a precio de tasa de ochocientos mil litros de aceite.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 15 de Junio de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	71,90
Id. id.	A.....	79,75
Id. exterior,	E.....	84,00
Id. id.	A.....	84,00
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	00,00
5 Id. antiguo,	E.....	94,50
Id. id.	A.....	94,90
Acciones del Banco de España.....		535,00
Id. de tabacos.....		297,00

Cambios

Franco sobre París.....	46,35
Libras id. Londres.....	23,79

AVENTADORA MODELO

¿Quiere usted comodidad para aventar sus cosechas? pase por Valdesimonte y a Hermengildo le advierta le traiga una aventadora a cambio de unas pesetas.

Es la «Reina de Castilla» premio obtenido en Palencia por su buena construcción por su agüante y ligereza.

Sus modestos constructores y progresistas de ciencias, son los Hermanos Fernández de Torquemada (Palencia).

No os miréis en dar dinero cuando es una cosa buena, no carguéis con armatostes por ahorraros 100 pesetas.

Para comprar más seguros no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades, lo demás todo es pamema.